



**MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
Empresa Social del Estado**

RESOLUCIÓN NÚMERO

(**0122**)

Por la cual se efectúa una adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado, para la vigencia fiscal de 2022.

**LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las contenidas en los Decretos 111 de 1996, 1068 de 2015 y 5017 de 2009, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Directiva del INC ESE mediante Acuerdo 009 de 2021 aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología ESE, para la vigencia fiscal del 2022, por valor de \$390.106 millones.

Que la Dirección General del INC ESE, mediante la Resolución 001 de 2022 desagregó el Presupuesto de Ingresos y de Gastos del Instituto Nacional de Cancerología ESE, para la vigencia fiscal del 2022, por valor de \$390.106 millones.

Que la Junta Directiva, mediante el Acuerdo No. 001 de 2021, refrendó la desagregación del Presupuesto de Ingresos y de Gastos del Instituto Nacional de Cancerología ESE, para la vigencia fiscal del 2022, por valor de \$390.106 millones.

Que al cierre de la vigencia fiscal de 2021, quedaron pendientes de pago compromisos y obligaciones por \$13.229.6 millones, financiadas, así: con aportes de la Nación, \$69.6 millones; con recursos propios \$13.159.9 millones, las cuales se deben incorporar al presupuesto del 2022. como una cuenta por pagar, con el propósito de ser canceladas.

Que los compromisos y obligaciones pendientes de pago al cierre de la vigencia fiscal de 2021 por valor de \$13.229.6 millones, no fueron incorporadas como cuentas por pagar en la Resolución 001 de 2022 expedida por el Instituto, como tampoco en el Acuerdo 001 de 2022 que refrenda la desagregación del presupuesto contenida en el acto administrativo antes citado.

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúa una adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, para la vigencia fiscal de 2022"

Que el artículo 2.8.3.1.2 del Decreto 1068 de 2015, dispone que "(...) los compromisos y obligaciones pendientes de pago al 31 de diciembre, deberán incluirse en el presupuesto del año siguiente como una cuenta por pagar y su pago deberá realizarse en dicha vigencia fiscal".

Que la junta Directiva del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., mediante el acuerdo No. 002 de 2022, adicionó el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., para la vigencia 2022, en la suma de \$13.229.605.741,95, millones, con el fin de incorporar al presupuesto como cuentas por pagar los compromisos y las obligaciones pendientes de pagar al cierre de la vigencia 2021.

Que para la correcta ejecución de los recursos adicionados en el Acuerdo No. 002 de 2022, se hace necesario desagregarlos y distribuirlos, conforme al Catálogo de Clasificación Presupuestal.

Que la presente adición no modifica las cuantías aprobadas en el Acuerdo No. 002 de 2022.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Adicionar el Presupuesto de Ingresos del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado, para la vigencia fiscal de 2022, en la suma de \$13.229.605.741,95, conforme a las cuantías aprobadas en el Acuerdo No. 002 de 2022, según el siguiente detalle:

ADICIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS

NIVEL	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
0-0-0-0	DISPONIBILIDAD INICIAL	13.229.605.741,95
	TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	13.229.605.741,95

ARTÍCULO SEGUNDO. Adicionar el Presupuesto de Gastos del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado, para la vigencia fiscal de 2022, en la suma de \$13.229.605.741,95, conforme a las cuantías aprobadas en el Acuerdo No. 002 de 2022, según el siguiente detalle:

Continuación de la Resolución “Por la cual se efectúa una adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, para la vigencia fiscal de 2022”

ADICIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS

NIVEL							BENEFICIARIO	ADMINISTRADOS	TOTAL
TIPO	CUENTA	SUBCuenta	OBJETO	ORDINAL	SUBORDINAL	ÍTEM			
A							GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.154.515.109,70	1.154.515.109,70
A	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.154.515.109,70	1.154.515.109,70
A	02	01					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	401.472.010,45	401.472.010,45
A	02	01	01				ACTIVOS FIJOS	401.472.010,45	401.472.010,45
A	02	01	01	004			MAQUINARIA Y EQUIPO	251.499.880,45	251.499.880,45
A	02	01	01	006			OTROS ACTIVOS FIJOS	149.972.130,00	149.972.130,00
A	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	753.043.099,25	753.043.099,25
A	02	02	01				MATERIALES Y SUMINISTROS	132.211.616,38	132.211.616,38
A	02	02	01	002			PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	124.124.616,00	124.124.616,00
A	02	02	01	004			PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	8.087.000,38	8.087.000,38
A	02	02	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	620.831.482,87	620.831.482,87
A	02	02	02	006			SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	2.763.870,00	2.763.870,00
A	02	02	02	007			SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	40.000.000,74	40.000.000,74
A	02	02	02	008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	502.578.807,13	502.578.807,13
A	02	02	02	009			SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	75.488.805,00	75.488.805,00

Continuación de la Resolución “Por la cual se efectúa una adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, para la vigencia fiscal de 2022”

B							GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	1.394.884.856,25	1.394.884.856,25
B	05						GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	1.394.884.856,25	1.394.884.856,25
B	05	01					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	1.394.884.856,25	1.394.884.856,25
B	05	01	01				MATERIALES Y SUMINISTROS	176.324.740,00	176.324.740,00
B	05	01	01	003			OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	176.324.740,00	176.324.740,00
B	05	01	01	003	003		PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	118.152.740,00	118.152.740,00
B	05	01	01	003	003	06	ELEMENTOS RADIATIVOS, ISÓTOPOS Y COMPUESTOS RADIATIVOS; ALEACIONES, DISPERSIONES, PRODUCTOS CERÁMICOS Y MEZCLAS QUE CONTENGAN ESTOS ELEMENTOS, ISÓTOPOS O COMPUESTOS RADIATIVOS; RESIDUOS RADIATIVOS	118.152.740,00	118.152.740,00
B	05	01	01	003	005		OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	58.172.000,00	58.172.000,00
B	05	01	01	003	005	04	PRODUCTOS QUÍMICOS N.C.P.	58.172.000,00	58.172.000,00
B	05	01	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	1.218.560.116,25	1.218.560.116,25
B	05	01	02	007			SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	9.520.000,00	9.520.000,00
B	05	01	02	007	003		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO	9.520.000,00	9.520.000,00
B	05	01	02	007	003	01	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO SIN OPERARIO	9.520.000,00	9.520.000,00
B	05	01	02	008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	1.064.716.133,25	1.064.716.133,25
B	05	01	02	008	007		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	1.064.716.133,25	1.064.716.133,25

✓

Continuación de la Resolución “Por la cual se efectúa una adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, para la vigencia fiscal de 2022”

B	05	01	02	008	007	01	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	1.064.716.133,25	1.064.716.133,25
B	05	01	02	009			SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	144.323.983,00	144.323.983,00
B	05	01	02	009	003		SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	144.323.983,00	144.323.983,00
B	05	01	02	009	003	01	SERVICIOS DE SALUD HUMANA	144.323.983,00	144.323.983,00

				OBJETO	NACIÓN	ADMINISTRADOS	TOTAL
D				PRESUPUESTO DE INVERSION	69.627.941,10	10.610.577.834,90	10.680.205.776,00
D				INVERSION VIGENCIA	69.627.941,10	10.610.577.834,90	10.680.205.776,00
D	1901			SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	69.627.941,10	10.150.140.411,97	10.219.768.353,07
D	1901	0300		INTERSUBSECTORIAL SALUD	69.627.941,10	10.150.140.411,97	10.219.768.353,07
D	1901	0300	1	INVESTIGACIÓN EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA PARA GENERAR CONOCIMIENTO CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL CONTROL INTEGRAL DEL CÁNCER EN COLOMBIA	43.375.494,00	119.337.073,00	162.712.567,00
D	1901	0300	401	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS PARA APOYO Y CONTROL AL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	39.496.200,00	4.000.000,00	43.496.200,00
D	1901	0300	408	UTILIDAD CLÍNICA DE LA MOLÉCULA HLAG SOLUBLE EN EL DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO DEL CÁNCER GÁSTRICO		3.658.730,00	3.658.730,00
D	1901	0300	411	ANCESTRÍA GENÉTICA COMO UN POTENCIAL MODULADOR DE LA EXPRESIÓN DE LOS GENES ERBB2/GBR7/MIEN1 EN PACIENTES COLOMBIANAS CON CÁNCER DE MAMA		23.502.109,00	23.502.109,00
D	1901	0300	417	FIRMAS DE SPLICING ALTERNATIVO CON VALOR PRONÓSTICO PARA CÁNCER COLORRECTAL EN POBLACION LÁTINA	809.865,00		809.865,00
D	1901	0300	422	ANALISIS DE LAS ALTERACIONES MOLECULARES DE SPOP, FOXA1 E IDH1 EN CANCER DE PROSTATA DE POBLACIÓN COLOMBIANA Y SUS POSIBLES IMPLICACIONES EN EL PRONOSTICO		10.983.698,00	10.983.698,00

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúa una adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, para la vigencia fiscal de 2022"

D	1901	0300	431	PERFIL MOLECULAR E INMUNOLÓGICO DEL CÁNCER DE MAMA TRIPLE NEGATIVO EN PACIENTES COLOMBIANAS CON DIFERENTES ANCESTRÍAS		29.099.999,00	29.099.999,00
D	1901	0300	454	IMPORTANCIA CLÍNICA DE LOS EXOSOMAS ASOCIADOS A TUMOR EN EL DIAGNÓSTICO TEMPRANO DEL CÁNCER GÁSTRICO Y SUS IMPLICACIONES EN LA MODULACIÓN DEL SISTEMA INMUNOLÓGICO	752.009,00	1.511.467,00	2.263.476,00
D	1901	0300	474	IDENTIFICACIÓN DE MICRO-RNAS COMO BIOMARCADORES DE POSIBLE UTILIDAD EN EL DESARROLLO FUTURO DE UNA ESTRATEGIA DE TRIAJE EN MUJERES POSITIVAS PARA HPV DE ALTO RIESGO		3.473.610,00	3.473.610,00
D	1901	0300	475	ANÁLISIS DE SUBTIPOS MOLECULARES Y POLIMORFISMO DE UN SOLO NUCLEÓTIDO COMO BIOMARCADORES DE PROGRESIÓN DE CÁNCER DE PRÓSTATA EN PACIENTES COLOMBIANOS CON DIVERSAS ANCESTRÍAS GENÉTICAS		397.460,00	397.460,00
D	1901	0300	476	EXPLORACIÓN DE eqTLs COMO MECANISMO DE REGULACIÓN ERBB2 DE ACUERDO CON LA ANCESTRÍA GENÉTICA EN MUJERES COLOMBIANAS CON CÁNCER DE MAMA	2.317.420,00		2.317.420,00
D	1901	0300	482	MELANOMA LENTIGINOSO ACRAL CDFLLA - INC		42.710.000,00	42.710.000,00
D	1901	0300	2	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA PARA EL CONTROL DEL CÁNCER 2012-2021 NACIONAL	26.252.447,10	17.811.905,00	44.064.352,10
D	1901	0300	507	EVALUACIÓN DE LA CONCORDANCIA INTER-OBSERVADOR EN TAMIZACIÓN PARA CÁNCER DE CUELLO UTERINO CON TÉCNICAS DE INSPECCIÓN VISUAL VIA VILI. HORIZONTE 2018 -2019	-	137.362,00	137.362,00
D	1901	0300	522	PERCEPCIONES, CREENCIAS, Y REALIDADES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS SOBRE EL CÁNCER	-	8.832.500,00	8.832.500,00
D	1901	0300	531	MODELO PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE MAMOGRAFÍAS DE TAMIZACIÓN EN COLOMBIA	16.157.957,10	8.842.043,00	25.000.000,10

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúa una adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, para la vigencia fiscal de 2022"

D	1901	0300	532	ANÁLISIS DE TAMIZACIÓN POR AUTOTOMA	10.094.490,00	-	10.094.490,00
D	1901	0300	3	FORTALECIMIENTO TECNOLOGIA BIOMÉDICA EN EL INC 2016-2021, BOGOTÁ		7.570.187.220,60	7.570.187.220,60
D	1901	0300	301	TECNOLOGIA BIOMEDICA EN EL INC		895.784.077,67	895.784.077,67
D	1901	0300	303	RENOVACIÓN DE UN ACELERADOR LINEAL PARA EL SERVICIO DE RADIOTERAPIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA		5.280.827.414,09	5.280.827.414,09
D	1901	0300	304	RENOVACIÓN DEL SPECT CT PARA EL SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR		1.393.575.728,84	1.393.575.728,84
D	1901	0300	6	DISEÑO CONSTRUCCIÓN, REFORZAMIENTO, REORDENAMIENTO Y DOTACIÓN LOGÍSTICA DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DEL INC.BOGOTA		2.442.804.213,37	2.442.804.213,37
D	1901	0300	601	REORDENAMIENTO Y REFORZAMIENTO MEDICO ARQUITECTÓNICO		2.442.804.213,37	2.442.804.213,37
D	1999			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	-	460.437.422,93	460.437.422,93
D	1999	0300		INTERSUBSECTORIAL SALUD	-	460.437.422,93	460.437.422,93
D	1999	0300	2	MEJORAMIENTO CONTINUO Y GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LAS ÁREAS DE DIRECCIÓN, SOPORTE Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DEL INC	-	460.437.422,93	460.437.422,93
D	1999	0300	201	SISTEMATIZACION INTEGRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	-	265.041.560,00	265.041.560,00
D	1999	0300	202	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA		16.351.776,85	16.351.776,85
D	1999	0300	214	ATENCIÓN PERIOPERATORIA INTEGRAL DEL CÁNCER, UNA ESTRATEGIA PARA GENERAR LOS MEJORES RESULTADOS POSIBLES Y EL MAYOR VALOR EN EL PACIENTE QUIRÚRGICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA.		998.708,00	998.708,00
D	1999	0300	217	MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA RADIOTERAPICA PARA LA ATENCIÓN DEL PACIENTE EN EL INC		118.898.500,08	118.898.500,08

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúa una adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, para la vigencia fiscal de 2022"

D	1999	0300	218	PROGRAMA PARA LA CREACIÓN DE UNA RED NACIONAL DE CÁNCER HEREDITARIO EN COLOMBIA		28.546.478,00	28.546.478,00
D	1999	0300	221	PROGRAMA DE ATENCION DOMICILIARIA		30.600.400,00	30.600.400,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR					69.627.941,10	13.159.977.800,85	13.229.605.741,95

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C.,

23 FEB 2022


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
 Directora General


 DG/MM/SAF/JJPA/GAGF/MYG/AIEP